



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE

**ADJUDICA LICITACIÓN N° 3520-49-L114
"ESTUDIO HIDROGEOLÓGICO DE PULUTAUCO (VISTA HERMOSA),
COMUNA DE DALCAHUE, REGIÓN DE LOS LAGOS"**

DECRETO EXENTO N°: 2.731

DALCAHUE, 04 de Diciembre de 2014.-

VISTOS: El informe de Propuesta Pública de fecha 04/12/2014, el Acta de Apertura de fecha 03/12/2014, la Ficha de Licitación N° 3520-49-L114, el Decreto Exento N° 2.578 de fecha 20/11/2014 en donde se llama a Licitación, se aprueban los antecedentes de Licitación y se designa al funcionario responsable de la evaluación y adjudicación de la propuesta, la reunión extraordinaria N° 12 de fecha 28/01/2014 donde se aprueba el saldo final de caja, la reunión ordinaria N° 37 de fecha 03/12/2013 del Honorable Concejo Municipal en donde se aprueba el presupuesto municipal año 2014; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los artículos 8, 12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

1.- Adjudíquese la Licitación "**Estudio hidrogeológico de Pulutauco (Vista Hermosa), Comuna de Dalcahue, Región de Los Lagos**" al siguiente Oferente:

SOCIEDAD SÁNCHEZ Y CARRASCO INGENIERÍA LTDA.

Rut N°

Impuestos.

El monto total de adjudicación es de \$3.500.000.- Exento de

de la adjudicación.

2.- Infórmese al oferente individualizado anteriormente el resultado

Municipalidad de Dalcahue.

3.- Los fondos de la presente Licitación corresponden a la Ilustre

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE, Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL

www.mercadopublico.cl

CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
Secretaría Municipal
DALCAHUE

JUAN ALBERTO PÉREZ MUÑOZ
Alcalde de la Comuna
DALCAHUE

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Obras
- Transparencia
- SECPA

JAPM/CIVG/OAGS/ycig